

## Bases programáticas de la Coalición Colombia Partido Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo y Compromiso Ciudadano

### **Introducción**

El Partido Alianza Verde, el Polo Democrático Alternativo y Compromiso Ciudadano presentan las bases programáticas que reflejan nuestro acuerdo sobre las transformaciones que nos proponemos lograr para Colombia.

Nuestro esfuerzo de construir consensos desde la diferencia expresa el sentido de la democracia y responde a la necesidad de ofrecer caminos de progreso al país desde el pluralismo de la sociedad. La diversidad de enfoques es la riqueza de la unión de estas tres fuerzas.

La indignación creciente y generalizada por el círculo de corrupción, clientelismo e impunidad que ha hundido a las instituciones colombianas en una profunda crisis de legitimidad hace necesaria y urgente esta coalición que rompe con las prácticas perversas en el ejercicio de la política y con la polarización de la sociedad.

Este proyecto político tiene presente que el desafío de transformar la sociedad colombiana solo es alcanzable con esfuerzos sostenidos de largo plazo, por lo cual estamos empeñados en asumir compromisos que trascienden las próximas elecciones y el siguiente período de gobierno.

La Coalición Colombia encarna una alternativa independiente con soluciones a los problemas sociales, ambientales y económicos del país que consolide la paz, el progreso y la justicia. Colombia está urgida de nuevas visiones y nuevos protagonistas, agotada de los mismos con las mismas.

### **Resumen**

Nuestro punto de partida es la lucha contra la corrupción y el clientelismo. La nueva página de las oportunidades solamente será posible enfrentando de forma decidida la corrupción, el clientelismo y la cultura de la ilegalidad. Nuestro sello será la transparencia, el cumplimiento de las reglas de juego, la honestidad y la constante rendición de cuentas a la ciudadanía.

La esperanza se escribe con la E de Educación. El camino de las oportunidades empieza con la educación como derecho y no como privilegio de unos pocos, base de la transformación social y fundamental para desarrollar el potencial de las personas. Nos concentraremos en que todos los niños y niñas sean amados y deseados y en reducir el

embarazo en la adolescencia. Nuestra coalición se compromete a poner en primer lugar a la niñez y a la juventud. Trabajaremos por una educación de vanguardia con las nuevas herramientas tecnológicas, por superar el déficit financiero y avanzar en la consolidación de la jornada única y de una educación superior de calidad al alcance de todos los jóvenes del país. Maestros, maestras y la comunidad educativa serán tenidos en cuenta y tratados dignamente. Se convertirán en los protagonistas de esta nueva página.

**La vida digna empieza con el derecho fundamental a la salud.** Ante la crisis, reconocemos la necesidad de llevar a cabo una reforma integral que garantice el derecho fundamental a la salud para toda la población. El desgaste y las múltiples fallas del sistema actual, la corrupción, los malos hábitos de vida y la llegada de nuevas tecnologías hacen necesario un proceso de reforma participativo e incluyente. Recuperaremos el rol central del Estado en la salud pública, la promoción de hábitos saludables y la prevención de la enfermedad. La red pública hospitalaria jugará un papel esencial en la atención a las familias colombianas. El derecho a la salud siempre debe estar por encima del lucro y la corrupción.

**Una política social y de empleo que genere oportunidades.** Reducir la pobreza y la desigualdad exige programas sociales, subsidios del Gobierno Nacional y un Estado que ofrezca bienes públicos de calidad en la Colombia rural y urbana para abrir las puertas de las oportunidades. La creación de empleo formal de calidad, además de ser un objetivo prioritario, será resultado de una estrategia de desarrollo que apueste por impulsar las capacidades de las personas y del aparato productivo. El primer renglón de esfuerzos se centrará en los jóvenes y las mujeres, los más excluidos del mercado laboral y con menores salarios. Los procesos de formación y entrenamiento, con el SENA como protagonista, apoyarán su inserción al mercado laboral. Nuestro gobierno defenderá los derechos de los trabajadores y gobernará con políticas en contra de la discriminación. Haremos valer el reconocimiento y goce efectivo de los derechos de las mujeres, los indígenas, los afros, los ciudadanos LGTBI y todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

**Defenderemos los derechos de las mujeres.** Concebimos el desarrollo de las mujeres como un prioridad de la Coalición Colombia. Con el fin de desplegar en forma decidida el potencial de la mujer en la sociedad, nuestro esfuerzo estará enfocado en la protección efectiva de sus derechos a través de la institucionalización y transversalización de las políticas.

**Compromiso con la biodiversidad y los recursos naturales.** La preservación de nuestro entorno natural, la defensa del agua, el crecimiento verde y el fomento de la educación ambiental serán los ejes de nuestra política. De manera decidida trabajaremos por ser ejemplo en la protección de la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas. Vamos a priorizar todas las acciones necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos en

materia de cambio climático. Los proyectos con impacto ambiental serán concertados respetando el medio ambiente. Instauraremos una moratoria en la explotación de yacimientos no convencionales (Fracking), en virtud del principio de precaución.

**Economía próspera y equitativa.** Nuestra estrategia de desarrollo económico se basa en las capacidades de las personas y en la fortaleza de los territorios. Tendrá como objetivo asegurar incrementos en la productividad que convertiremos en equidad social y crecimiento económico sostenible. La educación, la ciencia, la tecnología, la innovación, el fortalecimiento del comercio, la industrialización, el desarrollo agropecuario, el emprendimiento y la cultura serán los ejes de la modernización de nuestro aparato productivo. Abordaremos la discusión tributaria de forma transparente, pública, sin negociaciones a puerta cerrada. Buscaremos una mayor progresividad en la estructura impositiva. Propondremos un desmonte general de beneficios tributarios y sólo en casos claramente sustentados aceptaremos mantenerlos. Haremos de la ciencia y la tecnología una política de Estado mediante planes de largo plazo concertados con la comunidad científica, los sectores sociales y productivos, que permitan alcanzar la meta de un 1% del PIB en inversión pública y privada en la materia.

**Agro moderno dinamizador de la economía.** No sólo nos enfocaremos en la producción, sino en toda la cadena de transformación y distribución del potencial productivo del campo. De la mano de campesinos y empresarios promoveremos una producción agrícola nacional que responda a la demanda interna de alimentos y materias primas y que cuente con las herramientas necesarias para que las regiones apartadas se inserten al mercado nacional y el país en su conjunto al mercado internacional. Nos concentraremos en la provisión de bienes públicos de calidad que fomenten el desarrollo de las comunidades y el aumento de los ingresos de los hogares rurales más pobres.

**Infraestructura moderna, hábitat digno y servicios públicos de calidad.** Nuestra política de infraestructura se desarrollará según las vocaciones de los territorios. La culminación de los proyectos no será una apuesta de gobierno sino una política de Estado. Impulsaremos la conexión vial del campo colombiano, el desarrollo de un sistema integrado y multimodal y la puesta en marcha de modos alternativos de transporte, saludables y sostenibles con la protección del ambiente y con una estrategia de crecimiento verde.

**Cultura y turismo, motores del desarrollo.** La cultura y el turismo son dimensiones fundamentales para la transformación del país. La cultura es necesaria para la construcción de una sociedad dignificada, con voces propias, creadora, capaz de renovar la diversidad y de cohesionar la sociedad. Comprendemos la responsabilidad de la política cultural en la democratización del acceso a bienes y servicios culturales y en el ejercicio de la democracia cultural. Concebimos el turismo como un proyecto estratégico nacional con un gran

abanico de posibilidades y oportunidades de desarrollo social y económico de los territorios, el cual necesita el apoyo decisivo del Estado. El deporte será componente básico de programas escolares y de las políticas de salud y convivencia.

**Justicia y seguridad en toda Colombia.** El país debe continuar los esfuerzos para mejorar la seguridad con estricto respeto por los derechos humanos y sin reducir el presupuesto. La seguridad rural será prioritaria. Enfrentaremos el crimen organizado, fortaleceremos las políticas de seguridad urbana, consolidaremos comandos conjuntos, tendremos una política fronteriza seria y promoveremos la cultura ciudadana de legalidad. Creemos en una justicia eficaz, independiente, transparente, accesible y cercana al ciudadano. Trabajaremos por una administración de justicia pronta, efectiva y de calidad.

**Colombia integrada con el mundo.** En nuestras relaciones internacionales impulsaremos una inserción positiva del país en el sistema internacional. Defenderemos con seriedad nuestra soberanía en los diversos litigios que enfrenta el país, partiendo de un diálogo franco y transparente con la opinión pública y con el compromiso de respetar la legalidad internacional. Apoyaremos la acción de las instancias internacionales en la defensa y promoción de los derechos humanos en el continente, privilegiando la solución pacífica y concertada de controversias. La política exterior se fundamentará en la defensa de la soberanía de las naciones, el respeto por la autodeterminación de los pueblos y su voluntad de vivir en democracia.

**Reconciliación.** Por convicción esta coalición asume el compromiso de consolidar la paz territorial y defender e implementar los Acuerdos de Paz suscritos y otros que se puedan lograr, siguiendo el marco normativo vigente y las disposiciones de la Corte Constitucional. Construiremos ciudadanía, Estado y mercado en los territorios más afectados por el conflicto y la pobreza. El programa de cultura ciudadana para la convivencia será la base para orientar los comportamientos hacia la reconciliación y la solución pacífica de los conflictos.

## ***Acuerdos programáticos***

Para la consecución de estos propósitos la Coalición Colombia presenta al país veinte puntos de acuerdo para superar el clientelismo y la corrupción y para la transformación pacífica, democrática y pluralista de nuestra sociedad.

**1. El punto de partida es la lucha contra la corrupción y el clientelismo.** Estos males no son una mera desviación del sistema político, hacen parte esencial del mismo y son el mecanismo principal para reproducirlo. En este proceso de convergencia proponemos un programa integral para pasar la página:



- ¡Ni un peso por un voto! Seremos ejemplo de transparencia, cumplimiento de las reglas de juego y honestidad. Vamos a seguir transformando la forma de hacer política en Colombia.
- Adelantaremos las reformas que el país necesita. Vamos a liderar el proceso de reforma a la justicia y al sistema electoral para derrotar el círculo vicioso entre clientelismo, corrupción e impunidad que gobierna hoy en día a Colombia.
- Instauraremos una justicia rápida y eficaz, sin ninguna tolerancia con las prácticas corruptas que hunden hoy las instituciones en una profunda crisis de legitimidad. Las personas condenadas por corrupción no podrán contratar con el Estado. El que la hace la paga.
- La asignación participativa de recursos públicos es central en la lucha contra la corrupción. Haremos audiencias y acuerdos públicos para priorizar proyectos e inversiones regionales y nacionales con la participación del Gobierno Nacional, de alcaldes y gobernadores, del Congreso de la República y con la voz activa de la ciudadanía. ¡No más mermelada!
- Queremos un Estado y funcionarios transparentes. Haremos valer el mérito como mecanismo de acceso y ascenso en la administración pública. Los funcionarios en altos cargos y los miembros del ejecutivo y de corporaciones de elección popular deberán publicar y actualizar anualmente su declaración de renta y su registro de bienes y patrimonio, así como manifestar sus conflictos de interés. A su vez, deberán rendir cuentas de forma periódica a la ciudadanía.
- Muchos ojos, pocas manos en la contratación estatal. Hemos demostrado que se pueden adelantar procesos de contratación pública en los que no se roben un peso, con vigilancia real de la ciudadanía. Recogeremos esa experiencia para mostrarle al país lo que se logra con una gestión pública ética y transparente.
- Gobierno centrado en el ciudadano. En la prestación de los servicios estatales garantizaremos en forma prioritaria y efectiva los derechos de la ciudadanía. Esto implica tanto la acción eficiente y transparente por parte del Estado, como la exigencia de responsabilidad y cumplimiento del deber por parte de los miembros de la sociedad.

- Desarrollaremos programas de cultura de la legalidad que encaucen los hábitos ciudadanos hacia el respeto de la ley, desde la pedagogía y la movilización social.

**2. El camino de las oportunidades empieza en la educación**, que concebimos como un derecho y no como el privilegio de unos pocos, base de la transformación social y fundamental para desarrollar el potencial de las personas. La Coalición Colombia se compromete a:

- Poner primero a la niñez y a la juventud. Trabajaremos por lograr la cobertura universal en la atención integral a nuestros niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años. Vamos a capacitar a las personas encargadas de atender a la niñez, en especial a nuestras madres comunitarias, trabajaremos por mejores condiciones laborales para ellas. Enfocaremos la acción del Estado en reducir el embarazo en la adolescencia y en generar oportunidades para los jóvenes institucionalizando la atención a la juventud, combinando el acceso a la educación con programas culturales, deportivos y científicos.

- Nuestra firme convicción es construir un pacto generacional donde todos los niños y niñas sean amados y deseados. Para reducir los embarazos adolescentes incluiremos dentro de la formación de los jóvenes y sus familias una sólida educación para el autocuidado y oportunidades para la vida.

- Asegurar la jornada única nacional, la modernización de la infraestructura escolar, una planta suficiente de docentes y una alimentación y transporte adecuados, en beneficio de la comunidad educativa. Nos concentraremos en aumentar la cobertura en las regiones y poblaciones pobres y vulnerables y enfrentaremos la deserción con una política que ataque las causas que alejan a los jóvenes del sistema educativo. Impulsaremos la educación rural con programas pertinentes y el uso y apropiación de nuevas tecnologías.

- La tecnología jugará un papel central en todos los niveles educativos. Trabajaremos para cerrar las brechas digitales entre las regiones y para que las comunidades, los maestros, los padres de familia y los estudiantes apropien las herramientas tecnológicas.

- Posicionar a maestras y maestros como protagonistas. Todos los maestros son buenos, pero todos pueden mejorar. Trabajaremos por maestras y maestros bien preparados, motivados y remunerados de forma adecuada,

incluyendo programas de becas e incentivos para continuar su formación. Daremos cumplimiento a los acuerdos suscritos con los maestros y su organización gremial.

- Apoyar a los jóvenes mediante programas de becas y créditos educativos justos que garanticen el acceso a la educación, con sostenimiento y estímulos a los mejores estudiantes de menores recursos.
- Avanzaremos hacia la universalidad, alta calidad y gratuidad en la educación pública.
- Educación con enfoque étnico y cultural. La diversidad cultural y étnica es fundamental para fortalecer nuestra identidad. Promoveremos la educación con enfoque étnico y cultural, haciendo énfasis en la creación de oportunidades y en la posibilidad de tránsito a la educación superior.
- Impulsar la educación superior en sus distintos niveles. Aumentaremos la cobertura en educación superior de forma preponderante en instituciones públicas, con fuentes de ingresos que garanticen calidad, innovación y sostenibilidad. Trabajaremos para que las instituciones de educación superior sean autónomas, responsables y tengan los mejores estándares de calidad.
- Le vamos a cumplir a las universidades públicas. Debemos invertir más y mejor en las universidades públicas para aumentar la cobertura y reducir el déficit financiero. Vamos a disminuir las barreras de entrada e incrementar sus ingresos.
- Crearemos alianzas educativas para brindar una educación superior rural de calidad. En la zona rural la cobertura en educación superior es apenas del 8%. Nuestras alianzas estarán conformadas por instituciones públicas de educación superior y por sectores productivos, y se adecuarán a las necesidades económicas, agropecuarias y empresariales de las regiones.
- Necesitamos más y mejores técnicos y tecnólogos, conforme a las necesidades del país y a las vocaciones de los territorios, de la mano de instituciones educativas fortalecidas, con un SENA tecnificado y despolitizado. Integraremos apropiadamente la formación técnica y tecnológica con la universitaria, como un sistema colaborativo.

**3. La vida digna empieza con el derecho fundamental a la salud.** Ante la crisis, reconocemos la necesidad de una reforma integral que garantice el derecho fundamental a la salud. El desgaste y las múltiples fallas del sistema actual, la corrupción, los malos hábitos de vida y la llegada de nuevas tecnologías hacen necesario un proceso de reforma participativo e incluyente. La salud siempre debe estar por encima del lucro y la corrupción. En el centro de la agenda de reforma estarán los siguientes aspectos:

- La garantía del acceso a los servicios de salud en condiciones de calidad y oportunidad para toda la población, incluyendo la superación de barreras innecesarias en la solicitud de citas, el acceso a medicamentos y a médicos especialistas.

- Recuperar el rol central del Estado en la salud pública, la promoción de hábitos saludables y la prevención de la enfermedad. Nos concentraremos en asegurar esquemas de vacunación completos, aumentar la cobertura y el acceso a agua potable y alcantarillado en las zonas rurales y aisladas del país, promover la alimentación saludable, el deporte como forma de vida y la reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

- La tasa de mortalidad materna en algunos departamentos es inaceptable. El 98% de la mortalidad materna es prevenible. Vamos a definir estrategias claras para la atención a la mujer embarazada con enfoque de derechos humanos, que agilicen la solicitud de consultas y la atención de especialistas.

- La unificación completa de los regímenes contributivo y subsidiado, en lo referente a la Unidad de Pago por Capitación y las condiciones de operación.

- El cumplimiento estricto de indicadores de calidad y la creación de incentivos que premien la buena prestación de los servicios de salud y sancionen efectivamente los abusos.

- Asegurar la sostenibilidad financiera. Trabajaremos por incrementar los recursos en el sector, de acuerdo con las capacidades fiscales del país, así como la consecución de mejoras en eficiencia.

- La red pública hospitalaria debe jugar un papel esencial en la atención a las familias colombianas. La transparencia y la eficiencia en el servicio serán los pilares.

- Fortalecer la capacidad resolutoria de los primeros niveles de atención, con énfasis en los municipios intermedios y más pequeños.
- Aumentar las capacidades de la Superintendencia Nacional de Salud, con una presencia efectiva en el territorio blindada de la politiquería. Brindaremos los recursos humanos y financieros adecuados para que ejerza una auditoría rigurosa de la administración y prestación del servicio, incluyendo un sistema público de información de libre acceso.
- Reconocer la heterogeneidad regional en la prestación de los servicios de salud, tanto en el diseño de los esquemas de prestación como en la salud pública. En los territorios lejanos y con población dispersa implementaremos la administración pública del sistema de salud.
- Apoyar los procesos de formación y asegurar condiciones laborales dignas del personal de la salud, incluidos médicos internos y residentes.
- Fortalecer el control de precios de los medicamentos, fomentar la producción de genéricos nacionales de alta calidad e implementar una estrategia de compras centralizadas a gran escala.
- Enfrentar las barreras a la prestación en municipios de difícil acceso con la provisión de servicios de salud a distancia a través del uso de nuevas tecnologías. Con esto lograremos evitar desplazamientos costosos y aseguraremos el acceso rápido a personal médico.
- Para el cumplimiento de los acuerdos aquí consignados trabajaremos con todos los actores del sector en la definición clara de roles y competencias en la administración y gestión del sistema de salud colombiano, incluida la redefinición de funciones de las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

**4. El sistema de ciencia y tecnología contará con el respaldo político y económico que no ha tenido**, mediante una inversión pública y privada que permita alcanzar la meta del 1% del PIB. La política de ciencia y tecnología y el apoyo al emprendimiento deben estar centrados en aumentar la productividad, la innovación y la competitividad.

- La investigación básica y aplicada contribuirá a solucionar problemas prioritarios tales como la vivienda, la salud, la protección del medio ambiente, el impulso a las energías renovables, la industria y el desarrollo rural.

- Haremos de la ciencia y la tecnología una política de Estado, mediante planes de largo plazo concertados con la comunidad científica, los sectores sociales y productivos.

- Colciencias desempeñará un papel rector en la definición de la política de ciencia y tecnología, en coordinación con las universidades, los centros de investigación y tecnología, el sector privado y la comunidad científica.

- Ciencia desde la niñez. La formación temprana en áreas como ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas es una condición necesaria para el desarrollo de capital humano calificado en los procesos de investigación e innovación.

- Aumentaremos el número de personas involucradas en los procesos de ciencia y tecnología incorporando al creciente número de científicos formados en el exterior y en el país, sobre todo aquellos que actualmente no encuentran empleo, están por fuera de Colombia o trabajan en posiciones donde no son suficientemente valorados.

**5. Política social y empleo.** Reducir la pobreza y la desigualdad exige programas sociales, subsidios del Gobierno Nacional y un Estado que ofrezca bienes públicos de calidad en la Colombia rural y urbana para abrir las puertas de las oportunidades. El empleo formal y de calidad será objetivo explícito de una estrategia de desarrollo que apueste por las capacidades de las personas y por el impulso de nuestro aparato productivo.

- Estamos decididos a tomar múltiples medidas para reactivar y poner a flote la economía colombiana. Las inversiones y planes que tenemos en materia de educación, salud y políticas de desarrollo productivo posibilitarán la creación de empleos formales de calidad.

- El primer renglón de esfuerzos se centrará en los jóvenes y las mujeres, los más excluidos del mercado laboral y con menores salarios. Los procesos de formación y entrenamiento, con el SENA como protagonista, apoyarán su inserción al mercado laboral. El apoyo al campo colombiano y a la industria nacional deberá traducirse en empleo de calidad.

- El mayor recaudo de ingresos tributarios, como objetivo inaplazable, permitirá reducir los costos laborales no salariales, pues la seguridad social se financiará progresivamente con impuestos generales en vez de



cotizaciones. Disminuir los costos de producción también contribuirá a generar empleo formal.

- Se continuará dando apoyo al primer empleo y se expandirá el rol del Servicio Público de Empleo, consolidando la bolsa de ofertas de trabajo de los sectores público y privado.

- Con la transparencia en la contratación y la lucha contra el clientelismo mejoraremos la calidad del empleo público, desde la meritocracia. Los concursos serán la regla, no la excepción.

- Adoptaremos medidas para garantizar los derechos democráticos de los trabajadores consignados en la Constitución Política y en los Convenios de la OIT, con acciones para la formalización laboral en las actividades permanentes. Propiciaremos las condiciones para que el salario mínimo legal sea concertado y permita recuperar y preservar el poder adquisitivo de los trabajadores.

- Nuestra propuesta pensional tendrá como objetivo incrementar el número de pensionados y la cobertura del sistema, velando por su sostenibilidad y progresividad. Trabajaremos por un sistema basado en la solidaridad intergeneracional para los primeros niveles de ingreso y en la posibilidad de afiliación a fondos privados para los demás niveles. También propondremos una mayor carga impositiva que corrija la regresividad en las pensiones más elevadas y altamente subsidiadas. Apoyamos un menor porcentaje de cotización en salud para las pensiones de bajos ingresos.

- Los programas sociales y subsidios del Gobierno Nacional deben enfocarse en las poblaciones pobres y vulnerables. Estos serán permanentemente evaluados, de manera que se conviertan en una verdadera fuente de oportunidades, incorporando a los colombianos pobres y vulnerables en la economía formal, permitiéndoles obtener mayores ingresos y mejores condiciones de trabajo. La lucha contra la corrupción en la asignación de estos recursos es una herramienta fundamental en aras de una mayor eficiencia y equidad.

- Nuestro gobierno impulsará la igualdad de derechos y gobernará sin discriminación. Consolidaremos políticas en materia de acceso a justicia, salud, transporte, educación y empleo por tipo de población y región. Implementaremos programas que propendan por una cultura de respeto a la diferencia.

- Velaremos por los derechos democráticos de los colombianos residentes en el exterior, incluyendo garantías para su retorno en condiciones dignas.

- Crearemos campañas permanentes contra todo tipo de discriminación social. Haremos valer el reconocimiento efectivo de los derechos de las mujeres, los indígenas, los afros, los ciudadanos LGTBI y de todos los grupos poblacionales vulnerables.

**6. Nuestra estrategia de desarrollo económico se basa en las capacidades de las personas y en la fortaleza de los territorios.** Transformaremos la actual economía rentista, con baja diversificación y sin capacidad de abastecer el mercado interno, que ha dependido de la exportación de productos básicos sin valor agregado. Tendrá como objetivo asegurar incrementos en la productividad que convertiremos en equidad social y crecimiento económico sostenible. La diversificación de nuestra canasta exportadora será un propósito explícito de la política.

La educación, la ciencia, la tecnología, la innovación, la industrialización y el desarrollo agropecuario, el emprendimiento y la cultura serán los ejes de la modernización de nuestro aparato productivo.

- Un componente fundamental será la ejecución de una política industrial y de desarrollo agropecuario moderna. Esta política tendrá como objetivo responder tanto al crecimiento del mercado interno como a la conexión con los mercados internacionales, con estrategias diferenciadas para la pequeña, mediana y gran empresa que busquen incrementar la producción con valor agregado en el país, reactivando industrias emblemáticas como las confecciones, el cuero y calzado, las autopartes, entre otras. El Estado será amigo y socio de la industria y el agro nacional.

- La expansión del comercio y la modernización de los servicios son requisitos indispensables para aumentar la competitividad, generar empleo formal e incrementar los ingresos de los hogares.

- Es prioritario apoyar cadenas productivas, principalmente nacionales o subregionales, con valor agregado que nos permita diversificar la oferta exportadora y crecer de forma constante en productos nuevos exportables.

- Reducción de trámites y racionalización normativa. Los trámites innecesarios deben eliminarse. La tramitología puede superarse si usamos la tecnología como aliada para lograr un gobierno eficiente. Mejorar la calidad de la regulación también contribuirá con este objetivo.

- Seremos aliados de las empresas, promoveremos su mayor productividad y competitividad, su conexión con mercados nacionales e internacionales, y trabajaremos por la reducción de costos logísticos, de transporte y energía, entre otros. Vamos a fomentar un programa de apoyo empresarial orientado al crecimiento de empresas de alta productividad, con especial énfasis en empresas jóvenes y pequeñas. Dependiendo de la región, el riesgo y el impacto esperado, crearemos programas diseñados para cada tipo de emprendimiento.

- La inserción del país en la economía digital será un objetivo explícito. La nueva Era Digital está cambiando la sociedad, los modelos de negocio y la forma de hacer política. En nuestro gobierno pondremos las nuevas tecnologías al servicio del acceso a la educación en condiciones de calidad, a la transparencia e innovación en el sector público y a la creación de nuevas empresas y modelos de negocio. Trabajaremos por cerrar las brechas digitales de las empresas y las comunidades.

- Una comisión oficial integrada por entidades del Estado, sectores sociales y productivos evaluará los efectos económicos, sociales e institucionales de los Tratados de Libre Comercio y de los Tratados de Protección a las Inversiones para realizar las revisiones pertinentes.

- Apoyaremos la buena minería y la explotación de hidrocarburos que protejan el ambiente, proporcionen empleo, generen encadenamientos productivos, transfieran tecnología y respeten a las comunidades locales. Bajo el cumplimiento de esas condiciones apoyaremos la inversión nacional y extranjera en el sector. Implementaremos un plan de modernización de la infraestructura minero energética. Mantendremos la actual participación accionaria del Estado en Ecopetrol y promoveremos la diversificación de su portafolio de negocios.

- Trabajaremos con el sector financiero para facilitar el acceso al crédito y disminuir los costos a los usuarios. Dotaremos de herramientas a los organismos de control a fin de poner coto a los abusos y excesos.

- El desarrollo no puede olvidar nuestras fronteras. Promoveremos la presencia del Estado colombiano en las zonas de frontera del país a través de una actuación articulada con autoridades locales y regionales, con especial énfasis en educación, salud, e infraestructura para la conectividad.

- Las fortalezas regionales serán el punto de partida. La producción de mayor valor agregado se obtendrá promoviendo encadenamientos productivos que aprovechen las vocaciones regionales.

**7. La transformación del campo colombiano enmarcada en la agenda de una agricultura innovadora y productiva.** Traeremos el agro al siglo XXI con innovación y productividad para aprovechar de manera sostenible el potencial del país en esta materia. No sólo nos enfocaremos en la producción, sino en toda la cadena de transformación y distribución. El objetivo es obtener una producción agrícola nacional que responda a la demanda interna de alimentos y materias primas y cuente con las herramientas necesarias para insertarse en el mercado internacional. Para conseguir estos objetivos acordamos:

- Proveer bienes públicos que fomenten el desarrollo de las comunidades. El desarrollo rural no solo pasa por el tema agropecuario. Impulsaremos la provisión de vías terciarias, servicios públicos, comunicaciones, infraestructura educativa, asistencia técnica, sistemas de riego y drenaje, cadenas de frío y centros de acopio, según las necesidades diferenciadas de los territorios, en asocio con las comunidades y el sector privado. Promoveremos la producción nacional de insumos y una competencia que garantice precios justos que incidan en el abaratamiento de los costos de producción.

- Brindar los instrumentos necesarios a campesinos y empresarios para garantizar una producción sostenida, competitiva y rentable que incluirá herramientas orientadas a incrementar sus ingresos. Promoveremos un ordenamiento institucional con enfoque territorial, tecnificado y sin clientelismo. La titulación y formalización de la propiedad, el acceso a tierra cultivable para quienes carecen de ella y la asistencia técnica serán pilares en el acompañamiento a las familias campesinas.

- Fortalecer el potencial pesquero del país mediante apoyos diferenciados a pequeños pescadores, pescadores artesanales y acuicultores.

- Incrementar el capital humano para el campo colombiano. Reforzaremos la formación de técnicos agropecuarios según las particularidades de los territorios. La tecnificación del capital humano es necesaria si queremos aumentar la productividad y competitividad de nuestros cultivos.

- Ofrecer información actualizada a empresarios y campesinos sobre mercados, tendencias de consumo, acceso a clientes, condiciones climáticas y oportunidades laborales. Trabajaremos por la reducción de barreras en el acceso a la información que impidan el crecimiento agrícola del país.

- En las compras del gobierno para los diversos programas de alimentos se priorizará a campesinos y empresarios nacionales. Implementaremos progresivamente bonos para entrega de productos básicos dirigidos a sectores vulnerables.

- Respetar la propiedad privada de campesinos, empresarios del campo y comunidades indígenas y afros. Promoveremos los mecanismos de asociatividad entre los distintos actores. Así mismo se protegerán los usos y costumbres del campesinado colombiano, con énfasis en el desarrollo cultural, la protección ambiental y el reconocimiento de oportunidades de nuestra biodiversidad en todos los eslabones de la cadena productiva y comercial.

- Diseñar esquemas diferenciados de seguridad social que reconozcan las particularidades de los hogares rurales de campesinos, indígenas y comunidades afros.

**8. Defenderemos los derechos de las mujeres.** El desarrollo del país pasa necesariamente por el desarrollo de sus mujeres. Solo con una política que garantice la protección efectiva de sus derechos las mujeres podrán ejercerlos y desplegar en forma decidida sus capacidades en la sociedad.

- **Violencia contra las mujeres.** Al atender el problema de la violencia contra las mujeres, nos proponemos visibilizar y contrarrestar activamente el sistema social de creencias, valores y prácticas que la generan y perpetúan la violencia basada en género. Construiremos un sistema eficaz de atención para nuestras mujeres víctimas de cualquier forma de violencia. Combatiremos cultural y legalmente el machismo y el abuso contra las mujeres.

- **Educación.** Vamos a fortalecer políticas educativas y robustecer el aprendizaje de las niñas en ciencias básicas y lenguaje. Necesitamos más mujeres científicas, ingenieras, matemáticas. Nos proponemos adelantar como prioridad programas encaminados a prevenir el embarazo en las estudiantes adolescentes.

- **Salud sexual y reproductiva.** Se fortalecerán estrategias preventivas para disminuir la mortalidad materna y se garantizará el acceso a los servicios de salud acorde con sus derechos. Trabajaremos arduamente para reducir en forma sustancial las tasas de embarazo adolescente.

- **Salud productiva.** Auspicicaremos la igualdad de oportunidades en el acceso y control sobre los recursos que hacen posible el ejercicio del derecho a la salud y otros derechos relacionados. Velaremos por asignar los recursos de acuerdo con las necesidades particulares de las mujeres.

- **Con formación e incentivos para la búsqueda de empleo,** construiremos políticas específicas de largo plazo que reduzcan la informalidad laboral que enfrentan las mujeres. Trabajaremos para equilibrar la carga doméstica de las mujeres en las familias y reconocer el aporte que hacen en las actividades de limpieza, crianza y cuidado.

- **Mujeres rurales.** En la formalización de la propiedad daremos prioridad a las mujeres cabeza de familia campesinas, indígenas y afro, en condiciones de vulnerabilidad y pobreza o que hayan sido víctimas del desplazamiento. En la implementación del Acuerdo de paz velaremos por tener un enfoque diferenciado que mitigue de forma efectiva el mayor impacto que ha tenido en las mujeres el conflicto armado.

- **Más mujeres en política.** Promoveremos la participación política paritaria y universal de las mujeres en los partidos políticos, en los cargos de elección popular, en el empleo público y en la empresa privada.

- En el cambio climático. Los programas de adaptación ambiental para mitigarlo tendrán un enfoque de género para un país resiliente y carbono eficiente. Fomentaremos así mismo la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones sobre cambio climático.

## 9. El desarrollo sostenible y el crecimiento verde son fundamentales en nuestra visión de largo plazo:

- La defensa del agua será un principio rector de nuestra política.
- Protección y delimitación. Delimitaremos las áreas ambientales protegidas o estratégicas como los páramos, bosques y humedales y protegeremos los ecosistemas frágiles. La concertación con las comunidades será respetada para lograr una correcta transición en las zonas de mayores conflictos.
- Nos comprometemos a cumplir con los compromisos del COP21 para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Impulsaremos el pago por servicios ambientales a fin de estimular la economía verde, activando los incentivos económicos necesarios para que la ciudadanía proteja el medio ambiente y generando nuevas fuentes de ingreso en los hogares rurales más vulnerables.
- Trabajaremos por un acuerdo nacional para delimitar de forma definitiva las áreas donde no permitiremos ningún tipo de actividad de alto impacto. Apoyaremos los procesos mineros en lugares con vocación histórica, basados en licencias sociales obtenidas mediante la participación ciudadana y la concertación como mecanismos para ordenar el territorio, disminuir los conflictos socio-ambientales y proteger los recursos naturales. El Estado y las comunidades deben recibir retribuciones adecuadas que reconozcan el carácter no renovable de dichos recursos.
- Instauraremos una moratoria en la explotación de yacimientos no convencionales (Fracking), en virtud del principio de precaución, hasta tanto no contemos con la capacidad institucional y la solidez regulatoria necesarias para prevenir las consecuencias identificadas por la comunidad internacional en el uso de estas tecnologías.
- Fomentaremos las alternativas de generación limpia de energía (eólica, solar y la que parte de los residuos sólidos de las grandes urbes, entre otras), que progresivamente comiencen a reemplazar las fuentes más contaminantes y con peores consecuencias en términos de cambio climático.



- Vamos a reducir la tasa de deforestación anual con el fin de disminuir la pérdida de biodiversidad y de conservar la capacidad de los bosques como sumideros de carbono y proveedores de otros servicios ecosistémicos. Pondremos en marcha un proyecto que permita potencializar actividades productivas sostenibles y mejorar los medios de vida locales, buscando convergencia entre el bienestar social, el económico y el ambiental. Nuestro objetivo a mediano plazo es deforestación cero.

10. **Seguridad.** El país debe continuar los esfuerzos para mejorar la seguridad con estricto respeto por los derechos humanos y sin reducir el presupuesto. En este punto acordamos:

- Para enfrentar al crimen organizado es necesario hacer micro gestión de seguridad. Trabajaremos por desarticular los mercados ilegales. Tendremos una estrategia explícita para la reducción de la comisión de delitos y el aumento en el número de personas judicializadas y condenadas, que permita incrementar la percepción de seguridad en los municipios.

- La seguridad rural debe ser una prioridad. Vamos a construir estrategias diferenciadas para asegurar la protección al ciudadano en las zonas rurales.

- Seguridad urbana. Avanzaremos en mejorar la eficacia en la prevención de las contravenciones y en reducir los hechos de intolerancia entre vecinos en los barrios. La atención rápida y oportuna y las políticas de prevención serán nuestro punto de partida.

- Enfrentaremos con todo el músculo estatal la actividad extractiva criminal, sin afectar la actividad de la minería artesanal, ancestral y de pequeña escala, formalizando la minería no vinculada a actividades delictivas.

- Promoveremos un programa de cultura ciudadana por la legalidad que tenga como objetivo la prevención de la violencia. La educación y el apoyo a la gestión local desde el Gobierno Nacional contribuirán en este objetivo.

- Comandos conjuntos de seguridad y defensa. Para copar integralmente el territorio, combatir de forma eficaz a los grupos ilegales y desplegar e instalar esquemas de seguridad y justicia, pondremos en marcha grupos élites con inteligencia unificada, unidad de mando, operación descentralizada, objetivos y metas medibles.

- Seguridad fronteriza. Consolidaremos la protección fronteriza fortaleciendo las capacidades en inteligencia. La lucha contra fenómenos ilegales y amenazas externas será una de las nuevas prioridades de las fuerzas militares.

11. **Justicia.** Creemos en una justicia eficaz, independiente, transparente, accesible y cercana al ciudadano. En la materialización de estos propósitos acordamos:

- Trabajar por una administración de justicia pronta, efectiva, de calidad y gratuita para todos los colombianos. Desarrollaremos acciones orientadas a derribar las barreras geográficas, económicas y culturales en el acceso a la justicia. Implementaremos estrategias para que la justicia llegue a todos los rincones del territorio a través de un sistema judicial articulado y adaptado a las características regionales.

- Financiación adecuada. La justicia es un bien público prioritario que debemos financiar con todo el músculo estatal si queremos garantizar más acceso, mejorar los tiempos de los procesos, contar con justicia en las zonas rurales, reducir la impunidad, avanzar en las políticas de descongestión y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la rama judicial. Los recursos irán de la mano de una correcta planeación y ejecución presupuestal, desde la autonomía del poder judicial.

- Acabar con el clientelismo judicial. Implementaremos rigurosamente la carrera judicial. Eliminaremos las funciones nominativas de las altas Cortes. La autonomía judicial se garantiza con procesos meritocráticos transparentes para elegir y nombrar a los jueces. Respaldaremos un Gobierno judicial independiente y autónomo.

- Justicia también para los poderosos. Propondremos un Tribunal de Aforados que investigue y juzgue a los magistrados de la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de Disciplina Judicial y el Fiscal General de la Nación. El Tribunal estará conformado por magistrados de las más altas calidades. La justicia es para todos.

- Proteger los mecanismos de defensa y participación de la ciudadanía, en especial la tutela, las consultas previas y populares.

- Creemos en órganos de control independientes y meritocráticos que sirvan a la sociedad, no a intereses políticos.

- Fortalecer los sistemas de control interno, disciplinario y penal para jueces, fiscales y miembros de la rama sin afectar su autonomía e independencia.

- Mejorar la infraestructura carcelaria para eliminar el drama humanitario de los reclusos. Trabajaremos con decisión en programas de prevención del delito, en el mejoramiento de las condiciones económicas y en el fortalecimiento de los programas de resocialización de los reclusos como

estudio, trabajo social, formación y capacitación. Si se aumenta la justicia y se disminuye la impunidad se logrará con mayor eficacia el efecto de prevención general de las penas.

- No todo se soluciona con cárcel. Promoveremos modalidades de castigo y resocialización diferentes a la privación de la libertad. No creemos en el populismo punitivo ni el abuso de la figura de detención preventiva.

12. **Una infraestructura moderna** desarrollada según las vocaciones de los territorios y accesible para los ciudadanos es fundamental en la construcción de la nueva estrategia de desarrollo productivo.

- En los últimos años el país ha identificado varios proyectos de infraestructura de trascendencia nacional. La culminación de estos proyectos no es una propuesta de gobierno, es una política de Estado. El reto radica en garantizar una estructura financiera que permita construir o terminar las obras de infraestructura que el país necesita, en el marco de una planeación a largo plazo que cuente con la institucionalidad adecuada. Este compromiso partirá de la ejecución transparente de las obras y la vigilancia constantes de las mismas.

- Impulsaremos la conexión vial del campo colombiano con una red terciaria nacional planeada de acuerdo con las necesidades del sector agrícola, planificada de forma participativa, sin clientelismo ni politiquería, para apoyar la inserción de los territorios a la base productiva nacional.

- Es necesario desarrollar un sistema integrado y multimodal de transporte de carga y pasajeros que tenga como eje el ferrocarril, el transporte fluvial, el metro y los trenes metropolitanos de cercanías.

- Propondremos medidas que reduzcan los costos logísticos, promuevan el equipamiento eficiente y la modernización tecnológica, con un sistema de precios de referencia y una política de calidad de todos los operadores.

- Apoyaremos la construcción y consolidación de sistemas de transporte público y masivo que solucionen efectivamente los problemas de movilidad en las principales ciudades. En la consecución de este objetivo será clave el trabajo colaborativo y técnico con las autoridades locales. La gestión pública eficiente y transparente apoyará la correcta ejecución de los proyectos.

- Promoveremos el transporte alternativo, saludable y amigable con el ambiente. Desarrollaremos infraestructura para la bicicleta y los peatones como eje transversal de nuestra política de transporte.

- Defenderemos a los pequeños y medianos transportadores de carga y de pasajeros de los perjuicios de la ilegalidad y la piratería, incluido el acceso a la seguridad social para los conductores.

### **13. Trabajaremos por la prestación universal de servicios públicos en condiciones de calidad, con precios razonables.**

- La regulación de los servicios públicos deberá garantizar una efectiva progresividad de las tarifas, pero también el otorgamiento de subsidios en los casos que sean requeridos, para asegurar que se cumpla con los objetivos sociales y el fomento de las actividades productivas.

- Es necesario involucrar a los usuarios y las ligas de consumidores en las decisiones de las Comisiones de Regulación, mediante implementar un sistema de audiencias públicas. La participación de los usuarios en la gestión y definición de las políticas será un medio de control efectivo.

- Acabaremos con la modalidad pague y sufra. Las empresas deben cumplir con estándares verificables de calidad, continuidad en la prestación y una facturación justa. Habrá una auditoría efectiva al cumplimiento de estos parámetros.

- Para los hogares rurales diseñaremos estrategias diferenciadas para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de todos los servicios públicos.

- Ahorrar paga. Profundizaremos las políticas para promover la eficiencia y el uso racional del agua y la energía. Podemos reducir de forma efectiva el consumo energético en los hogares con campañas de promoción y de uso eficiente de los recursos naturales.

- Reciclaje y manejo de residuos sólidos. La cultura del reciclaje arranca desde el colegio y los hogares y es un deber de todos los ciudadanos.

### **14. Queremos vivienda nueva, de calidad, con hábitats dignos y mejoramiento de las existentes. En materia de vivienda acordamos:**

- Construir vivienda nueva, enfocada en hogares pobres y vulnerables, con espacios y materiales de calidad y equipamiento urbano y social digno.
- Coordinar la nueva oferta de vivienda con los municipios para armonizar las herramientas de planeación instituidas en el nivel local con los programas nacionales, en la búsqueda de un mejor ordenamiento urbano.
- Atender el déficit cualitativo. Impulsaremos un programa para mejorar la calidad de las viviendas urbanas y rurales.
- Facilitar el acceso al crédito a los hogares colombianos. De la mano del sistema financiero desarrollaremos programas de compra de vivienda nueva y usada con tasas preferenciales y subsidiadas.
- Impulsar la vivienda rural. Desarrollaremos un programa de vivienda rural que tenga por objetivo mejorar las condiciones de los hogares rurales. Vamos a diseñar un subsidio de construcción y uno de mejoramiento.
- Aumentar el equipamiento y espacio público alrededor de las viviendas. Cofinanciamos proyectos con las entidades territoriales para construir parques y espacio público de calidad. Impulsaremos programas de mejoramiento integral de barrios para contribuir en la planeación de ciudades sostenibles, modernas, competitivas y amables con el medio ambiente.

**15. El bienestar de nuestra gente pasa por el correcto ordenamiento del territorio, prioridad de esta coalición.** La mayoría de la población colombiana vive en las ciudades: el país tiene 37 centros urbanos de más de 100.000 habitantes. La gestión pública eficiente permitirá resolver conflictos de uso del suelo que se reproducen por la corrupción y el clientelismo que ahoga las instituciones. En esa vía nos comprometemos a:

- Impulsar la planeación de grandes centros urbanos a partir de la estructura ecológica principal, en asocio con alcaldías y gobernaciones.
- Promover el ordenamiento en escala subregional para armonizar y concertar los temas ambientales, de vivienda, movilidad y seguridad, con amplia participación ciudadana, incluyendo la interconexión del sistema de ciudades.

- Ejecutar un proyecto nacional para tener ciudades bajas en carbono, ricas en biodiversidad y con un plan de arborización urbana que incluya la protección de corredores verdes, el reconocimiento y la valoración de la biodiversidad urbana, entre otros.

- Apoyar activamente desde el Gobierno Nacional la financiación del catastro multipropósito como bien público para las entidades territoriales, con el objetivo de fortalecer los fiscos territoriales y la autonomía financiera de municipios y departamentos.

- Fortalecer la tecnocracia local. Implementaremos una política universal de capacitación y fortalecimiento institucional, con énfasis en aspectos tributarios en los departamentos y municipios con mayores debilidades institucionales.

**16. La cultura y el deporte son dimensiones fundamentales para la transformación del país.** Son necesarios para la construcción de una sociedad dignificada, con voces propias, creadoras, capaces de renovar la diversidad y cohesionar el país. Nos comprometemos a:

- Comprender la responsabilidad de la política cultural en dos sentidos: en la democratización del acceso a bienes y servicios culturales y en el ejercicio de la democracia cultural, que garantiza el reconocimiento de la libre expresión y los diversos saberes y manifestaciones culturales que nos identifican como Nación.

- Articular la cultura y la educación promoviendo la inclusión de la educación artística y cultural desde la primera infancia, lo que garantiza una educación integral y de calidad, con la participación del sector cultural.

- Promover la circulación de la producción artística y cultural tanto en el país como a nivel internacional, a través de compras públicas y otras alianzas.

- Estimular la participación de la población en las actividades deportivas y recreativas mediante la construcción y el mejoramiento de escenarios polideportivos, la inclusión del deporte como componente básico de programas escolares y de las políticas de salud, juventud y convivencia ciudadana.



- Apoyar a semilleros de talentos y deportistas de alto rendimiento para que tengan recursos sostenidos en el tiempo y condiciones dignas para su entrenamiento, preparación y competencia.
- Impulsar el carácter transversal de la política cultural articulando la participación de diferentes sectores, fortaleciendo para ello la institucionalidad cultural y su entramado en el nivel central y local. Los planes anuales de cultura, como los ambientales, deben establecerse concertadamente y ser parte de los planes de desarrollo
- Desarrollar la infraestructura cultural del país, su construcción, dotación, mantenimiento y la formación de agentes culturales, propiciando equipamientos en proximidad y nodos regionales.
- La celebración de la Independencia y el avance de la tercera década del siglo XXI invitan a movilizar nuevamente los diálogos de nación. Desde las instituciones públicas y privadas, las redes y procesos comunitarios que tienen como objeto la creación y difusión del arte y la cultura, los movimientos sociales y ambientales, se propone renovar la Ley General de la Cultura con un plan que propicie un lenguaje común en la diversidad y que recoja los anhelos de las nuevas generaciones inmersas en el mundo digital, en cambios ambientales y políticos que transforman los modos de vivir y generar lo cultural.
- Trabajar por condiciones de vida dignas para los trabajadores de la cultura y por el cumplimiento de sus derechos laborales, incluida la garantía de sus prestaciones sociales y una mayor formalización de sus actividades.
- Proteger el patrimonio cultural entendido ya como paisaje cultural y como memoria que se plasma tanto en los territorios, las costumbres y los saberes ancestrales y populares. Esto demanda una participación mayor de la cultura en el ordenamiento y la planificación regional.
- La valoración de nuestra diversidad cultural tiene una prioridad en el reconocimiento de las minorías, pueblos y etnias que la conforman. Su voz propia y sus derechos deben contar con un mayor apoyo del sector cultural público.

17. **Concebimos el turismo como un proyecto estratégico nacional.** Vemos en el turismo un gran abanico de posibilidades y oportunidades de desarrollo social y

económico de los territorios, el cual necesita el apoyo decisivo del Estado. En esa vía acordamos:

- El turismo será un motor económico nacional a través de un plan de recuperación, apoyo y fomento de la oferta turística que propenda por el mejoramiento de la infraestructura y oferta disponible, el incremento de la productividad de las empresas del sector y el diseño de un mercadeo turístico nacional orientado a la creación de productos novedosos, ajustados a las demandas de mercados nacionales e internacionales.

- El ecoturismo jugará un rol estratégico. Proponemos el desarrollo de estándares de calidad que incrementen la competitividad del turismo ecológico, en los mercados nacionales e internacionales, conservando y protegiendo el medio ambiente y custodiando nuestra biodiversidad como principal atractivo de Colombia.

- Más y mejor apoyo institucional para el sector turístico. Posicionaremos el turismo como proyecto nacional estratégico en el corto y mediano plazo. Construiremos un clima favorable para mejorar las inversiones requeridas en alojamiento y producción de nuevos productos turísticos.

18. **Relaciones internacionales.** En las relaciones internacionales la Coalición Colombia acuerda trabajar por la consecución de los siguientes objetivos:

- Impulsar una inserción positiva del país en el sistema internacional, mediante una agenda propositiva clara, con posiciones coherentes y consistentes, en temas como la protección del medio ambiente, la biodiversidad como recurso estratégico y la discusión sobre el futuro de la lucha contra las drogas. Nos comprometemos a respetar la carrera diplomática y a garantizar la idoneidad del conjunto del personal diplomático.

- La política exterior se fundamentará en la defensa de la soberanía de las naciones, el respeto por la autodeterminación de los pueblos sin rompimientos de la democracia, manteniendo la vocación histórica de Colombia de sostener relaciones armoniosas con las naciones del mundo.

- Realizar una defensa seria de nuestra soberanía en los diversos litigios que enfrenta el país, partiendo de un diálogo franco y transparente con la opinión pública y con el compromiso de respetar la legalidad internacional.

- Apoyar la acción de las instancias internacionales en la defensa y promoción de los derechos humanos en el continente, privilegiando la solución pacífica y concertada de controversias que ha predominado en la región latinoamericana.

19. **La política económica materializará los objetivos descritos en los puntos anteriores.** El compromiso con la responsabilidad presupuestal es fundamental para cumplir este programa. Reconocemos la gravedad de la situación fiscal del país, causada principalmente por la dependencia en el modelo de desarrollo extractivista y rentista por parte de sucesivos gobiernos.

- Desde la perspectiva de los ingresos, un eje fundamental será la lucha contra la corrupción. Para ello se fortalecerá a la DIAN y se perseguirá la evasión y el contrabando. Los nuevos gastos que asumirá el Gobierno Nacional dependerán de un incremento efectivo del recaudo y de la lucha contra la corrupción.

- Mejoraremos la calidad del gasto. Perdemos muchos recursos en mermelada, en subsidios mal diseñados y en esquemas de focalización y cofinanciación ineficientes que deben ser corregidos. Fortaleceremos la contratación pública a través de herramientas digitales para incrementar la transparencia y disminuir las barreras de acceso para oferentes.

- Abordaremos la discusión tributaria de forma transparente, pública, sin negociaciones a puerta cerrada. Buscaremos una mayor progresividad en la estructura impositiva, local y regional, y definiremos un esquema de transición de impuestos indirectos a directos que proteja a los sectores más vulnerables. Propondremos un desmonte general de beneficios tributarios y solo en casos claramente sustentados aceptaremos mantenerlos.

- Promoveremos una reforma al Sistema General de Participaciones que asegure, en términos reales, una senda creciente de las transferencias a los territorios para el apoyo a la primera infancia, los maestros, la educación, la salud pública y los servicios públicos.

20. **Por convicción esta coalición asume el compromiso de cumplir y llevar a la práctica los Acuerdos de Paz suscritos y otros que se puedan lograr.**

- Cumpliremos y haremos cumplir los acuerdos de paz, siguiendo el marco normativo vigente y las disposiciones de la Corte Constitucional.

- De acuerdo con los compromisos contemplados en este programa, construiremos ciudadanía, Estado y mercado en los territorios más afectados por el conflicto y la pobreza a través de un plan de inversiones para la paz y el cumplimiento de los derechos de las víctimas.
- Garantizaremos un sistema de justicia y seguridad en los territorios afectados por el conflicto.
- La sustitución de cultivos ilícitos será prioritaria. La paz no es sostenible con las hectáreas de coca que tenemos. Fomentaremos el desarrollo rural en las áreas con presencia de cultivos ilícitos. Enfocaremos los esfuerzos de seguridad a lo largo de la cadena de valor del narcotráfico. Combatiremos el microtráfico.
- El programa de cultura ciudadana para la convivencia será la base para orientar los comportamientos hacia la reconciliación y la solución pacífica de los conflictos. Las guerras nacen en la mente de los hombres, y es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.

Convocamos a los sectores sociales del país a participar en el proceso de planeación y diseño de las políticas públicas que se desprenden de estas bases programáticas, con una visión de largo plazo y la fijación de metas que trascienden el próximo periodo de gobierno.

Esta coalición ciudadana por Colombia no es simplemente una estrategia para ganar las elecciones en 2018. Es una apuesta de largo plazo para que gobiernos modernos, transparentes e independientes en todas las regiones del país logren renovar la política, gobernar bien a nivel local y nacional y de esta forma transformar a Colombia en los próximos 15 años.

Nuestra generación rompió las barreras del centralismo bipartidista, del conflicto armado, de la exclusión institucionalizada, pero aún debe derrotar la corrupción rampante, el clientelismo, la exclusión regional y la vergonzosa desigualdad. De todas las generaciones en nuestra historia, la nuestra es la mejor educada, la de mayores ingresos, la mejor informada y conectada, la que tiene la mayor capacidad organizativa y política para superar las problemáticas que truncan nuestro futuro y contienen nuestro destino.

Somos la generación a la que le llegó el turno para cambiar definitivamente nuestra historia.

# COALICIÓN COLOMBIA

Mientras los partidos tradicionales se derrumban, la Coalición Colombia crece con ciudadanía, con jóvenes, mujeres y líderes sociales a lo largo y ancho del país, con orgullo, con renovación y con propuestas para transformar a Colombia.

Es la hora de movilizar nuestras voces para impulsar un cambio político en el país. Este momento nos pertenece y debemos hacerlo sentir en todos los rincones de nuestra geografía. Nos dicen que no podremos alcanzar estos objetivos, y respondemos que unidos estamos construyendo la posibilidad de pasar la página de la corrupción y el clientelismo en Colombia. **Nos piden ser realistas y que renunciemos a estos sueños, y nosotros le exigimos al país no solo las ganas, sino la voluntad de soñar y hacer estas bases programáticas realidad.**

